



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0193

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0193 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1) Informar si existe un convenio de mutuo reconocimiento de títulos entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Lovaina, Bélgica. R/ El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología no tiene convenio de mutuo reconocimiento con la Universidad de Lovaina, Bélgica.
- 2) Cuántos títulos de salvadoreños graduados de la Universidad de Lovaina, Bélgica, han sido incorporados u homologados en los últimos 40 años, es decir, desde 1980. R/ En la Gerencia de Registro e Incorporaciones de la Dirección Nacional de Educación Superior, se cuentan con registros desde 1984 hasta junio 2020. Durante el referido periodo de estudio, no hay registro de *incorporación* de títulos de la Universidad de Lovaina, Bélgica.
- 3) Proporcionar los nombres de los salvadoreños graduados de la Universidad de Lovaina, Bélgica, cuyos títulos hayan sido incorporados u homologados por el Ministerio de Educación, de conformidad al art. 19 numerales 1 y 2 del Reglamento Especial de Incorporaciones. Favor detallar el nombre de la carrera de la cual se graduaron. R/ En relación a *homologación* de títulos de la Universidad de Lovaina, Bélgica, se cuenta con un registro el cual se detalla a continuación:

Nº	Concepto
1	Licenciada en Ciencias Económicas Katholieke Universteit Leuven, Bélgica Homologa la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", según punto de acta N° 10, de la sesión de Junta de Directores JD- cero uno/dos mil seis. Incorporado vía Homologación, como Licenciada en Economía. San Salvador 27 de febrero de 2006. Nacionalidad: No fue consignada en el registro por lo que no se puede dar fe que es Salvadoreña.

- 4) Informar cuántos títulos de ciudadanos salvadoreños graduados de la Bircham International University han sido incorporados por el Ministerio de Educación en los últimos cinco años. R/ Hasta la fecha no hay registro de incorporación de títulos de la Universidad de Birchman International University.
- 5) Proporcionar los nombres de los salvadoreños graduados de la Bircham International University cuyos títulos hayan sido incorporados u homologados por el Ministerio de Educación en los últimos cinco años, de conformidad al art. 19, numerales 1 y 2 del Reglamento Especial de Incorporaciones. Favor detallar el nombre de la carrera de la cual se graduaron. R/ Hasta la fecha no hay registro de incorporación de títulos de la Universidad de Birchman International University.
- 6) Proporcionar los nombres de los salvadoreños que hayan obtenido algún título universitario de la Pontificia Universidad Católica de Chile, los cuales hayan sido incorporados u homologados por el Ministerio de Educación en los últimos diez años, de conformidad al art. 19, numerales 1 y 2 del Reglamento Especial de Incorporaciones. Favor detallar el nombre de la carrera de la cual se graduaron. R/ En relación a la Universidad Pontificia Universidad Católica de Chile, el registro de incorporación es el siguiente:

N°	Concepto	Acuerdo de Incorporación
1	Magíster en Economía con Mención en Economía Financiera	15-0005 de fecha 07 de enero de 2020



**Karla Lissette Rivera Ramirez**  
 Oficial de Información Interina Ad-Honorem